

VISTOS:

1.- El Decreto exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que se aprueba el presupuesto para el año 2012, donde se incluye la cuenta área de gestión 4 "Programas Sociales".

2.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011 que delega la función de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal Señor Pablo Ignacio Soto Araya.

3.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

CONSIDERANDO

1.- La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que potencien y fortalezcan las expresiones juveniles al interior de la comuna, potenciando los factores de protección ante el consumo de alcohol y drogas, con iniciativas que busquen la recreación y esparcimientos de este segmento de la población.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Programa municipal denominado "**Fiesta Cero Alcohol Pucón 2012**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, por un monto de **\$350.000.-** (Trescientos cincuenta mil pesos). A la cuenta de Programa "INJUV".

3.- **AUTORIZASE**, la realización del evento "fiesta cero alcohol Pucón 2012" el día 28 de Julio del presente año en el gimnasio municipal desde las 20:00 hrs hasta las 23:30 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden la Señora Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

PSA/GMP/RMV/oca
DISTRIBUCION:
- DIDECO.-

04 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 685.500
MO - LIMITES
INCLUIDO POR DECRETOS \$ 6249.172
SALDO POR COMPROM \$ 605.029

RESPONSABLE

PROGRAMA

Pucón, 19 de Julio de 2012

Nombre: Fiesta Cero Alcohol Pucón 2012

Objetivo General

La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que potencien y fortalezcan las expresiones juveniles al interior de la comuna, potenciando los factores de protección ante el consumo de alcohol y drogas, con iniciativas que busquen la recreación y esparcimientos de este segmento de la población.

Objetivos Específicos

1. Realizar un show artístico juvenil en el gimnasio de Pucón para la comunidad, con música en Vivo (Tropical y Bailable).
2. Contratar Servicios de Amplificación e Iluminación que cumplan con el objetivo de presentar grupos bailables en vivo y ambienten el gimnasio como un salón de baile para la comunidad de Pucón.
3. Contratar la banda Local Eclipse de Amor, de manera de reconocer el trabajo artístico musical de jóvenes talentos locales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El día 28 de Julio a partir de las 20:00 hrs. Se dará inicio a la jornada musical bailable para los vecinos de Pucón, organizada por la Oficina Municipal de la Juventud. Esta contará con la participación de grupos juveniles tropicales, con la destacada presentación del Eclipse de Amor.

En esta actividad será abierta a toda la comunidad dando una alternativa de recreación al interior de las vacaciones de invierno de nuestra comuna.

REQUISITOS

Proyecto:

Futbol en Tu barrio

Descripción	Valor	Proveedor	Con cargo a
1 Servicio de Amplificación.	\$100.000.-	Ricardo Fuentes	OMJ
1 Servicio de Iluminación.	\$100.000.-	Ricardo Fuentes	OMJ
1 Grupo Musical Eclipse de Amor	\$150.000.-	Ignacio Bratz	OMJ
Total	\$350.000		OMJ

Total de recursos cargados al Programa INJUV \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos)




ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO